

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS INDUSTRIALES HYDROCLEANING CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al primer día de abril del año dos mil trece, a las diez horas, en la oficina de la Compañía ubicada en Sexta Transversal Lote 105B y Av. Bernardo de Legarda, se reúnen los socios de Servicios Industriales Hydrocleaning Cía. Ltda., con la presencia de los señores socios: **Pablo Iván Cantos Alarcón**, propietario de ocho mil novecientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el ochenta y nueve por ciento (89%) del capital social; **Diego Ramiro Armendáris Carrasco**, propietario de mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el diez por ciento del capital social (10%) y **Penélope Joseth Galindo Izurieta**, propietaria de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el uno por ciento del capital social (1%)

Encontrándose en el día, hora y lugar para realizar la presente reunión, se da inicio a la misma bajo la Presidencia del señor Diego Ramiro Armendáris Carrasco, y actuando como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Pablo Iván Cantos Alarcón.

El señor Presidente da la bienvenida a los señores socios concurrentes y previo informe del señor Secretario, sobre la constatación del quórum reglamentario, y por encontrarse el cien por cien del capital social, se constituyen en Junta General Universal de Socios. Al efecto el señor Presidente pide que por Secretaría se de lectura al orden del día. El señor Secretario de la Junta da lectura al orden del día en el que consta el siguiente punto:

- 1. Aprobar el balance del ejercicio fiscal del año 2012, para la gestión de entrega del mismo a las instituciones de control del Estado Ecuatoriano, como son el Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías.**
- 2. Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo. Aprobar el balance del ejercicio fiscal del año 2012, para la gestión de entrega del mismo a las instituciones de control del Estado Ecuatoriano, como son el Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías.**

Por unanimidad, los señores socios, resuelven, aprobar el balance del ejercicio fiscal del año 2012, como se propone en el orden del día.

En tal virtud y por expresa decisión de esta Junta General Universal, el Contador de la compañía Sr. Julio Lupera, queda expresamente facultado a realizar la gestión de entrega de la documentación relacionada al ejercicio fiscal del año 2012, ante las autoridades de control del Estado Ecuatoriano. No existiendo otros asuntos en el orden

del día que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta a las 13H00 con el mismo quórum original, se da lectura al documento el mismo que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario que certifica.



**Diego Ramiro Armendaris Carrasco**  
**PRESIDENTE**



**Pablo Iván Cantos Alarcón**  
**GERENTE - SECRETARIO**



**Penélope Joseth Galindo Izurieta**  
**SOCIA**